

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NUM. 11883

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 1 Pesetas.
Por trimestre..... 5,50
Por un mes..... 2,40
Por trimestre..... 7

MARTES 1.º DE ENERO DE 1889.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

1889.

La fé en una idea y la constancia en los medios de propagarla y enaltecerla, ha sido siempre para nosotros objeto de aplauso y de respetuosa consideración. En el DIARIO DE CORDOBA, que hoy abre sin vacilaciones ni desfallecimientos el año cuarenta de su publicación, ofrecemos una evidente prueba de que lo dicho no es una frase vana ni una teoría abstracta ó inaplicable en el terreno práctico.

Cuando el autor de estas líneas formulaba en 1850 el prospecto del DIARIO, pudo creerse por alguien y se creyó en efecto, la idea anunciada una utopía hija de la inoperancia ó del desconocimiento del período histórico en que vivíamos.

Hablar de concordia y de paz, cuando las pasiones se agitan y ensordecen el espacio; pedir para la ordenada gestión de la administración pública el concurso de todas las inteligencias superiores, de todas las conciencias rectas y de todas las aptitudes adecuadas, cuando los esclavismos y las intranquias pugnan denodadamente al calor del éxito por rebajar las tallas y los caracteres por medio de alejamiento injusto y peligroso; querer encerrar á la política en su órbita natural, cuando parece que desbordada invade todas las esferas que suele envenenar con el virus de las pasiones, en empresa tenida con buena fé por muchos como una aspiración visionaria, cuando no como una insensatez no soldinesplicable si no estéril y absurda.

Bien conocemos que en el fragor de la lucha los ejércitos beligerantes buscan y solo aceptan factores para la lid; bien conocemos los riesgos á que se espone el que, en medio de la tempestad, quiere como Franklin encadenar el rayo, ó trazar el iris en el siniestro y pauroso seno de las nubes tormentosas; pero como siempre hemos creído que es salvadora y útil la idea de llevar la benevolencia á los ámbitos inundados por el filtro de injustificados rencores, acumulando elementos útiles en vez de disgregarlos, y llevar en fin calmantes de mútuo respeto á una sociedad combatida por la siepe de las discordias, ni hemos desfallecido un solo instante, ni estamos dispuestos á desfallecer en el diario y constante propósito que hace cuarenta años venimos sosteniendo con nuestros escritos y nuestra conducta pública y privada.

Así se levanta el puro amor á la patria sobre el bajo nivel del interés particular y egoísta, así creemos firmemente se desenvuelve la riqueza pública, y los pueblos se hacen generosos, cultos y grandes, utilizando los elementos mas provechosos, y uizá olvidados y oscurecidos, con que Dios los ha dotado.

No hemos sido solos nosotros los que han acometido esta empresa. Ilustradísimos colegas nos han ayudado, y además hemos comado desde el primer momento

con el supremo é irrecusable poder de la opinión pública, que en progresión siempre ascendente nos viene dando alientos, cuando la hiel de los desengaños pudiera alguna vez hacer flaquear nuestras fuerzas ó debilitar nuestro espíritu.

Hemos visto también en mas de una ocasión realizados estos propósitos en los círculos de la administración procomunal, y los resultados han servido de gran enseñanza para cuantos creían impracticables las doctrinas espuestas, ó podían dudar de su eficacia en pró del público bienestar.

Jamás hemos faltado ni faltaremos á las leyes ni á lo que exige el debido respeto á las autoridades legítimas. No las creemos impecables, pero nuestras censuras, en todo caso, se han revelado de manera que sirvan de aviso ó de corrección y nunca de perturbación ni desprestigio. En otro caso sería, según nuestras creencias, el remedio peor aún que la enfermedad misma.

Procuramos enterar á nuestros lectores de cuanto pueda interesarles de algún modo en todas las esferas de la vida social. Pero siempre al servicio de la moral y del bien, respetando la tranquilidad del hogar, huyendo de lo que pudiera turbar la dulce paz de la familia, y alejando cuanto pudiera aparecer inspirado en malquerencias personales, que no caben en nuestro corazón, y no pueden por lo tanto reflejarse en nuestros escritos.

Córdoba, como decíamos el 16 de Noviembre de 1865, no fia su grandioso porvenir al violento choque de luchas intestinas, ni goza con el meliguo placer de despedazar ajenas honras. Córdoba, en efecto, tiene más ilustración, más cultura y mejor sentido que el que puedan atribuirle los que solo la juzgan por vagas y engañosas exterioridades. Comprende que la paz es la armonía, que bajo su imperio prosperan las artes, crece el comercio, florecen los Estados y se desarrollan todos los grandes intereses sociales.

Y no se crea que combatimos la política cuando se desenvuelve en su campo natural y en forma elevada y digna, como ciencia práctica. En todos los partidos hay hombres rectos y nobles ilustraciones, que constituyen el rico blasón de la patria. Pero es tarea funesta la de inutilizarlas para el bien, derramando sobre las masas populares la menguada semilla de los odios y de las venganzas.

Deben comprender aquellas que solo en el trabajo honrado se encuentra verdadera y grata independencia. Con él se cumple nuestro destino en la tierra, y se adquieren los hábitos de moralidad que atraen las fuentes de la felicidad y de sincero patriotismo, basado en el concurso de todos los elementos que puedan adunarse para la gran obra del interés general.

Basta de injustificados recelos y de estériles pesimismo. Córdoba y su provin-

cia demandan por su historia y por los valiosos dones con que la ha favorecido la naturaleza, que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas á la gran obra de anticipar el grandioso porvenir que el dedo de Dios le tiene trazado sin duda alguna en el libro de los destinos del mundo; y á Dios pedimos nos ilumine para no decaer en nuestros propósitos, bien determinados en los treinta y nueve años que hace venimos desenvolviendo, día por día, las mismas aspiraciones que formulamos en nuestra juventud.

Sólo nos resta, al empezar el nuevo año, cubrir la expresión de nuestro reconocimiento á los que constantemente nos favorecen, y á nuestros queridos colegas locales el testimonio de nuestra sincera estimación y fraternal afecto.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Encontrados dos novillos sin dueño conocido en la dehesa denominada "Montón de la tierra", en este término, y constituidos en depósito, se anuncia al público para que la persona ó personas que pertenecieran, pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 24 de Diciembre de 1888. — J. R. Sánchez.

Para obtener el exterminio de los lobos cuyo creciente aumento se ha dejado sentir en los montes de este término municipal por los daños de consideración que causan frecuentemente en las ganaderías, el Ayuntamiento de mi presidencia, ha acordado retribuir con los premios de diez pesetas por cada lobo, quince por cada lobezno, veinte si se halla en estado de preñez y cinco por cada lobezno, á los que presenten dichos animales con justificación autorizada por los dueños de los predios, acreditando que aquellos han sido muertos en los terrenos de su pertenencia.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 24 de Diciembre de 1888. — J. R. Sánchez.

No habiendo ofrecido resultado satisfactorio las subastas últimamente convocadas para contratar por tiempo de dos años y medio el arrendamiento de la casa de planta baja señalada con el número primero, que de la propiedad del Municipio existe en el paseo de la Ribera, se anuncia nueva licitación para el sábado 5 del próximo Enero, de una á dos de su tarde, en estas Casas Consistoriales, durante cuya hora se admitirán las proposiciones que se formulen sin sujeción á tipo determinado, á reserva de someter las que puedan presentarse á la resolución definitiva del Ayuntamiento; advirtiéndose que para tomar parte en esta subasta será requisito indis-

pensable que los postores presenten además de su cédula personal recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales el diez por ciento de la suma en que consista su oferta en concepto de fianza.

Lo que se publica para conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en la licitación mencionada.

Córdoba 28 de Diciembre de 1888. — J. R. Sánchez.

AGENCIA EJECUTIVA CONTRIBUCIONES PARTIDO DE CORDOBA.

Edicto.

El Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia ha dictado con fecha de hoy la siguiente

Providencia:—En virtud á no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes de este Distrito Municipal, cuya relación certificada se ha entregado en esta Administración por el Recaudador de este Partido, dentro del plazo hábil que se le señaló en los edictos de cobranza publicados en el *Boletín oficial* y fijados en los sitios de costumbre de esta localidad con la anticipación prevenida por la Ley, antes de abrirse el pago de las contribuciones Territorial é Industrial pertenecientes al 2.º trimestre del presente año económico, quedan incursos en el *apremio de primer grado*, consistente en el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, con arreglo á lo prescrito en el artículo 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888. En la inteligencia de que si en el término de cinco días, según previene el artículo 14, párrafo 3.º de la referida Instrucción no satisficieren los deudores el principal y recargos citados, se expedirán por el Agente Ejecutivo de esta zona los apremios sucesivos. — *El Administrador de Contribuciones.*

Y en cumplimiento de lo que determina el artículo 14, y en virtud de la providencia que antecede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días en la oficina situada en la Plazuela de la Compañía, número 3, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Córdoba 28 de Diciembre de 1888. — El Agente Ejecutivo, J. de Mendez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El futuro debate político militar fué ayer tema preferente de las conversaciones.

Descartados los comentarios y discusiones habidas en el salón de conferencias, sólo quedan como materia aprovechable las conferencias celebradas por el general Cassola con el ministro de la Goberna-

ción primero y mas tarde con el señor Lopez Dominguez.

Respecto á la primera de las conferencias, parece que lo tratado en ella no tiene relación alguna con el próximo debate.

No así la segunda, en la cual, según dicen, quedaron los generales representados por el general Chinchilla en el gabinete, de acuerdo para provocar un debate en las Cortes, combatiendo por diferentes razones la última circular, causa de los comentarios de estos días.

—El ministro de Fomento ha dispuesto que desde primero de Enero próximo cesen todas las comisiones y subvenciones que se venían disfrutando del presupuesto de dicho departamento, y que sin reportar beneficio alguno asciendan á una suma anual importante.

—Entre los diferentes comentarios que se hacen á la circular del general Chinchilla sobre las facultades del escritor militar, se ha dudado si podrían los militares ocuparse en trabajos puramente científicos y del arte de la guerra en sus diferentes aspectos. Para nosotros es indudable que sobre todas las materias en su carácter técnico, pueden escribir los militares.

—La circular del ministerio de la Guerra que ha aprobado el consejo de ministros, y publicará uno de estos días la *Gaceta*, relativa á la intervención de los militares en las polémicas de la prensa periódica, dice textualmente:

"Una exigua parte de la prensa política, que se aplica el dictado de militar, ha impresionado vivamente la opinión pública con artículos y sueltos que atacan, en términos injuriosos y denigrantes, á institutos y cuerpos del ejército, cual si los autores de tales publicaciones se propusieran, con reprobados fines, crear divisiones y antagonismos en las clases militares, en los momentos mismos en que el gobierno se consagra con perseverancia y firmeza á resolver áridos é importantes problemas que interesan á la institución armada.

Esa misma opinión pública atribuye á militares la redacción de esos artículos, que, tendiendo á introducir el descontento y la perturbación en el ejército, tan hondamente pueden afectar á la disciplina; y aunque en la esfera oficial no se comprueba esa aseveración, basta solo la sospecha para que el gobierno se considere obligado á consignar, en términos claros y explícitos, su inquebrantable y firme propósito de impedir que los militares infrinjan las leyes, y de aplicar ejemplar correctivo al que falte á sus deberes.

Para ser director de periódico es necesario, según el art. 10 de la ley de 26 de julio de 1883, hallarse en el pleno uso de los derechos civiles y políticos, y como los individuos del ejército están sujetos también á las prescripciones de la ordenanza, es evidente que no pueden dirigir periódicos, como tampoco fundarlos.

— 28 —
ordió los labios y descargó su cólera latigazos sobre el pobre rocín. Paró éste á galope y cortando los profundos cariles del camino, imprimió á la tartana violentos vaivenes y meneos, inestosa los sombreros de ambas damas y á mal humor de Atenaida.

III.
Pero al cabo de pocos pasos el caballo, naturalmente nada aficionado á correr se fué moderando; sucedieron á la irritación de ánimo que punzaba á Benedicto, la vejez y el remordimiento, y el tío Lheroy se durmió profundamente.

Seguían uno de aquellos herbosos carriles de travas que tanto abundan alrededor de los lugares, camino tan estrecho que el estroño carruaje se rozaba por ambos lados con las ramas de los árboles lindero, y que Atenaida pu-

— 29 —
do coger un buen ramillete de ogiacanta, sacando el brazo por la ventanilla lateral de la tartana. No hay términos que basten á expresar la frescura y la gracia de aquellos sinuosos vericuetos que van serpenteando caprichosamente bajo sus perpetuos toldos de verdura, descubriendo á cada revuelta una nueva profundidad, todas mas verdes y misteriosas unas que otras. Cuando el sol de mediodía quema hasta el tallo la espesa y crecida yerba de las praderas; cuando zumban con fuerza los insectos y canta con amor en los surcos la codorniz, parece que el silencio y la frescura van á refugiarse en las veredas; por ellas se puede andar una hora sin oír otro rumor que el vuelo de un mirlo espantado por las pisadas, ó la zambullida de alguna rana verde y brillante como una esmeralda, que dormía en su hamaca de juncos entretejidos. Ese mismo arroyuelo que se vé en la hondonada, contiene todo un mundo de habitantes, una infinidad de vegetaciones; su agua límpida se desliza callada purificándose en la

— 32 —
saris; siempre le había desalentado el hastío en el momento en que recogían los demas el fruto de sus afanes. Para él acababa el amor del estudio donde empezaba la necesidad de la práctica; una vez penetrados los secretos del arte y de la ciencia no sentía ya en sí la constancia egoísta de aplicarlos á sus propios intereses, y como no sabía serse útil á sí mismo, todos decían viéndole desocupado:— Para que sirve ese hombre?

En todos tiempos le había sido destinada la mano de su prima, lo que era la mejor respuesta que se podía dar á los envidiosos que acusaban á la familia Lheroy de haber dejado corromper su corazón no menos que su entendimiento por las riquezas. Muy verdad es que su sensatez, esa sensatez de la gente campesina, generalmente tan lucida y recta, había recibido terribles mellas en el seno de la prosperidad; habían dejado, es cierto, de estimar las virtudes sencillas y modestas, y después de vanos esfuerzos para destruirles en sí mismos,

— 25 —
mento de silencio, durante el cual se acercó á unmas á ella Benedicto y estuvo á su lado conmovido y trémulo:— luego repuso Luisa procurando ocultar su tristeza.

—Pero tiene V. razón, he vivido demasiado conmigo misma para observar á fondo á los demás. Sobrado tiempo he perdido en sufrir; mal he empleado la vida.

Vió que Benedicto lloraba, temió la impetuosa sensibilidad de aquel jóven, é indicándole el patio, le hizo seña de que fuese á ayudar á su tío que estaba engancho el caballo á la tartana, pero Benedicto no penetró su intención.

—Luisa! la dijo con ardor, y luego repitió, Luisa! en voz mas baja. Es un nombre precioso, dijo, tan sencillo, tan dulce! Luisa! Y ese nombre es el de V...! al paso que mi prima, tan á propósito para ordeñar las vacas y apacentar el ganado, se llama Atenaida! Otra prima tengo que se llama Zoraida y que acaba de poner á su recién nacido el nombre de Ademar! Razón tienen los

Carecen también de la facultad de ser redactores de los políticos, porque la prohibición de asistir á las reuniones de este carácter, consignada en el art. 28 de la ley constitutiva del ejército, y reproducida en sanción penal en el artículo 165 del código del mismo, obedece al propósito de separar á los militares, en bien del ejército mismo, de las contiendas políticas que podrían llevar y llevarían la perturbación y el desorden á la fuerza armada; y todavía si esta razón poderosa y estos fundamentos legales no bastaran á demostrar la prohibición antedicha, alejarían toda duda las órdenes del regente del reino, de 6 de agosto de 1841, 7 y 25 de septiembre de 1842, y 21 de diciembre de 1869; la real orden de 28 de agosto de 1848 y la del gobierno de la república de 22 de septiembre de 1873, en todas las cuales se consigna y recuerda tal prohibición que impide á los individuos del ejército, cualquiera que sea su categoría, entrar en polémicas, por medio de la prensa periódica, sobre asuntos del servicio, ó valerse de ella en forma alguna para tratar de los mismos, sin previa autorización de este ministerio, solicitada por el conducto regular y debido.

Bastarían á justificar el laudable rigor de tan severas prescripciones los elevados propósitos en que se inspiran, si no estuviesen ya de antiguo consignadas en algunos de los preceptos de las Ordenanzas del ejército, absoluta é íntegramente en vigor, y muy dignos de constante recuerdo por cuantos visten el honroso uniforme militar, puesto que en términos claros y precisos, y por modo elocuente é inspirado, cierran el camino á la crítica y murmuración en materias del servicio, y establecen los principios fundamentales de la obediencia y el respeto al superior, en cuanto al mismo servicio interesa.

El gobierno, inspirándose en tan claras y benéficas disposiciones, está firmemente resuelto á evitar que en el ejército se introduzcan el descontento y las escisiones, por críticas ó comentarios que sostengan los que viven al amparo y bajo el imperio de la ordenanza, pues ante todo y sobre todo, precisa conservar la más severa disciplina en la fuerza armada, y la unión indisoluble y bienhechora entre todos los cuerpos é institutos, que por igual merecen respeto y consideración, porque contribuyen por igual á representar digna y honrosamente la unidad y la integridad de la patria.

Para conseguir tan laudable y patriótico propósito, el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer que con el celo que distingue á V. E., y usando de todos los eficaces medios al alcance de su autoridad, impida que los militares á sus órdenes contravengan á las terminantes prescripciones citadas: en la inteligencia, que ha de entenderse tienen el carácter de asuntos del servicio las que se refieren á proyectadas reformas sometidas al estudio del gobierno, á la deliberación de las Cámaras, ó á informe de corporaciones oficiales en virtud de órdenes emanadas de este ministerio.

De real orden lo comunico á V. E. para su puntual y exacto cumplimiento, y á fin de que reclamando á la autoridad civil correspondiente, relación de los fundadores y directores de los periódicos que se publiquen en ese distrito, averigüen si pertenece alguno al ejército, y proceda, en caso afirmativo, á que haya lugar.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 28 de Diciembre de 1888.—Chinchilla.

—En el despacho del presidente de la alta Cámara se reunieron ayer los señores que forman la Mesa, excepto los señores Mosquera y duque de Veragua, que excusaron su asistencia, y el general Martínez Campos, presidente de la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley de sargentos.

El autor del proyecto, Sr. García Torres, no pudo concurrir por estar enfermo de gravedad.

El objeto de la reunión era ver si el mencionado proyecto podría discutirse, á pesar de que uno de los artículos de la ley que se trata de reformar, expresa terminantemente que el contenido de toda ella forma parte de la constitutiva del ejército, pendiente de reforma en el Congreso.

Por unanimidad acordaron por respeto á las leyes negar la autorización, aunque reconocen las deficiencias de la de sargentos, y lo conveniente que sería reformarla.

—El Sr. Benayas, subsecretario de Gobernación, continuará en su puesto seguramente.

—Ayer continuaron las audiencias para las informaciones del sufragio universal. Continúa predominando el sentido democrático entre los informantes.

—Es muy posible que en el consejo de ministros de esta tarde quede acordada la combinación de gobernadores civiles que se venía anunciando.

—El habilitado del ministerio de Estado echó de menos ayer tarde, á las siete, 4320 pesetas que dejó en caja el día 24.

Al momento se dió cuenta al juzgado de guardia para que practicara las oportunas diligencias.

—El Correo, conforme con las impresiones que ya hemos anticipado á nuestros lectores, se expresa así anoche:

“Pero sean cuales fueren los debates parlamentarios que se anuncian, aparte del tiempo que hagan perder, en daño de los proyectos de ley en curso y de la utilidad práctica de los trabajos legislativos, suponemos ocurrirá con ellos lo que con los últimos que se han sustanciado en el Parlamento: que, en el primer momento, se anunciaron con gran aparato, para luego, en la realidad, tropezar con la temperatura del público, bastante más fría que la de los iniciadores y mantenedores de la batalla.”

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Diciembre de 1888.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
La curiosidad de los políticos es grande por conocer el rumbo que tomará la desavenencia entre los Sres. Márquez y Canalejas.

Asegúrase á la hora en que escribimos estas líneas que hay probabilidades de encontrar fórmula de inteligencia para salvar el amor propio ofendido del Presidente del Congreso.

—Esto se confirma, cosa que nos parece muy probable, no por eso pueden desaparecer en mucho tiempo las heridas abiertas en la amistad de ambos personajes. Lo que nadie pone en duda es que habrá debate el día 7, motivado en la pu-

blicación de las dos cartas; y podría darse el caso de que en los discursos se vertiera alguna frase, costetada por cualquier reticencia, que obligase al Sr. Márquez á dimitir la presidencia de la Cámara.

Los ánimos están muy exaltados, pero el Sr. Sagasta confía en que faltan muchos días para reanudar las sesiones de Cortes.

Esperábase conocer los acuerdos que tome hoy el consejo, pues en él se ocuparán los ministros de la cuestión de personal, que tiene conexión con lo que le digo anteriormente.

Como es natural siempre que se trata de disgustos por parte de algun miembro importante de la mayoría, háblase de desprendimientos en ella, y tal vez de crisis en un breve plazo.

El disgusto entre los dos personajes democráticos se dice provocará debate en el parlamento, interviniendo en él el señor Pacheco, que si como se insinúa hace una crítica severa de la conducta del ministro de Gracia y Justicia, es de creer tome vuelos tales, que hasta llegue á pedirse un voto de confianza al presidente del Congreso, lo cual indirectamente entrañaría el de censura al señor Canalejas.

Háblase de una conferencia celebrada entre los generales Lopez Dominguez y Cassola, para ponerse de acuerdo en lo referente á la manera de plantear un debate en la cámara popular, en el cual combatirían la circular del señor general Chinchilla: en la discusión parece tomarán una parte muy activa los conservadores.

El gremio de banqueros, en su reunión de anoche, acordó dirigir una protesta contra el proyecto de ley del timbre, caso de que el señor Don Venancio Gonzalez lo presente, como se dice.

Ha publicado hoy *El Imparcial* un artículo sobre el que llamo su atención pues pide se facilite el acceso de los periodistas á los cargos públicos.

La prensa extranjera ocupase con preferencia de la elección parcial del 27 de Enero próximo en París.

La influencia que la capital ejerce sobre los departamentos hace que la prensa de éstos atribuya extraordinaria importancia á dicha elección.

Las noticias de Alemania y Austria anuncian la continuación de grandes aprestos militares.

Entre ellos se cuenta, en Austria, la creación de una flotilla fluvial, con destino á la defensa del Danubio.

En Alemania se trabaja sin descanso en la fabricación de fusiles de nuevo sistema, con objeto de que todo el Ejército alemán pueda disponer de dichas armas de tiro rápido antes de un año.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Felicidad.**—La redacción del DIARIO DE CÓRDOBA felicita desde lo más íntimo de su corazón á los numerosos favorecedores que le honran con su concurso, y desea que el año que hoy empieza sea á todos próspero en bienes de fortuna. Desde luego, para algunos ha comenzado ya el año de 1889 entrándoles por las puertas nada más que el premio gordo de la lotería Nacional, que es, en nuestra humilde opinión, motivo suficiente para que bailen hasta los cojos. Conque, buena ma-

no derecho, como decimos en esta tierra torera.

—**Quintas.**—Va á procederse al ajustamiento de los mozos que sin llegar á 20 años haya cumplido ó cumplan 19 desde el día de la fecha hasta el 31 de Diciembre del año que hoy empieza, y de los que in haber cumplido 40 no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en los sorteos de los años anteriores. Los mozos que se halen en los casos espresados, están obligados á pedir su inscripción en las listas que formen los Ayuntamientos, y en su defecto sus padres ó curadores, si los tuviesen, pues en otro caso se hallan expuestos á las responsabilidades de la ley.

—**El agüa.**—Del año nuevo hoy empiezan —los anhelos infantiles.— ¡Dios haga que empiece bien,—y que lo mismo termine!

—**Concierto.**—Como veníamos anunciado, anteanoche se verificó en el Café Nervo-Cervecería el concierto por el baidirista cordobés Sebastián Diéguez, acompañado á la guitarra por Sebastián Moreno. Los números que pusieron en ejecución fueron acogidos por los nutridos aplausos que dispensaba la concurrencia que llenaba el favorecido local.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 del mes último.—Central, 65 pesetas.—Puente, 397 y 98 céntimos.—Pretorio, 1035'54.—San Sebastian, 378'70.—Victoria, 445'44.—Matadero, 3806'59.—De las 6129 pesetas y 25 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2843'74.—A la provincia y municipio, 2843'83.—Adicionadas 441'68.

—**Actos religiosos.**—Según veníamos anunciado, ayer tuvieron lugar en nuestra grandiosa Basílica los solemnes actos dispuestos por el Santo Padre, en los que celebró de Pontifical el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, oficiando una lucida capilla de música. El concurso de fieles fué numeroso y distinguido.

—**Albricias.**—Córdoba ha resultado favorecida por la fortuna en el sorteo por el sistema de irradiación verificado ayer, según comunica nuestra activa correspondencia telegráfica, que nos avisa haber correspondido el premio de 140.000 pesetas en el número 15.722, expendido en la administración de la calle de los Molinos, á cargo del señor don Francisco Añón. Damos la más sincera enhorabuena á los poseedores del agraciado billete, y les deseamos que la veleidosa fortuna siga siéndoles propicia durante todo el año. También han sido premiados con 20.000 pesetas los números 5.722—25.722—35.722 y 45.722; con 4.000 los 45 que terminen en 722; con 600 aquellos que terminen en 22, y con 250 los que terminan en 2. Hay dos aproximaciones de 5.000 pesetas para los números anterior y posterior al del mayor premio.

—**Año nuevo.**—“Año nuevo, vida nueva,—el antiguo adagio exclama,—y en verdad que es conveniente—seguir á prudente máxima.—El año nuevo es el símbolo—de promesas y esperanzas—de todo aquel que ambiciona—mirar sus dichas colmadas.—El revuelve las despesas de nuestras antiguas casas,—para poner en la mesa—las succulentas viandas,—los dulces más esquisitos,—las necesy las batatas,—las perrunas cordobesas—y las malagueñas pasas,—porque esta fecla del año—envuelve tal importancia,—que bien se le pueden dar—plenos honores é

Pascua.—Manuel y Manolitos—¿quién no los tiene en su casa?—también celebran el día—(con festejos y algazara,—y mil felicitaciones—les damos con toda el alma,—que, aunque el azul de los cielos—se cubra con nubes pardas,—la fiesta del año nuevo—tiene que ser celebrada.

—**La caridad.**—Hemos sabido con satisfacción verdadera que nuestro dignísimo Prelado, para solemnizar la terminación del Jubileo Pontificio de Su Santidad el Papa León XIII, ha remitido una cuantiosa limosna en metálico á todos los presos en la cárcel de esta capital, cuya suma fué repartida ayer por el presbítero señor don Antonio García Rivero, capellán del establecimiento referido. Hechos de esta naturaleza, sirven de grato consuelo no solo á los que han sido objeto de la caridad Pastoral, sino tambien á los fieles diocesanos que ven en el Excelentísimo señor Herrero, al Prelado dignísimo enaltecido por los bellísimos sentimientos de que tiene dadas repetidas pruebas.

—**Elipso.**—Recordamos al señor Alcalde el bache fenomenal que luce sus efectos en la calle de San Fernando, en las inmediaciones á la puerta del Café Suizo. Apéropósito: tambien recordamos, por lo que pueda valer, que en la calle de Pedregosa hay otro bache que la invade de cabo á cabo.

—**Resultado.**—Según los datos recibidos en esta redacción respecto á la elección de diputados á Cortes verificada en los distritos de Hinojosa y Priego, han sido electos nuestros distinguidos amigos los excelentes señores don Félix García Gómez de la Seta y don Sebastián Rejano, á los que enviamos nuestra sincera felicitación. Hasta ahora arroja el escrutinio 920 votos del primero y 1493 en pró del segundo.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la madrugada de ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Manuela Francés y Carrasco, tía de nuestros distinguidos amigos los señores don Manuel y don Aureliano González Francés, á los que acompañamos en la justificada aflicción que les produce esta sensible pérdida. Ayer á las cuatro de la tarde, y con la asistencia de numeroso y distinguido duelo, se celebraron los funerales en sufragio por su alma en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Que Dios la haya acogido en su misericordioso seno, y conceda á su apreciable hermana, sobrinos y demás familia algún lenitivo á su pesar.

—**Subasta.**—Pasado mañana se subasta en el juzgado de Castro del Río la casa número 4 calle Mesones, de aquella villa, por el tipo de 781 pesetas, y una habitación de la número 45 calle Huertas, por el de 101.

—**Efemérides.**—Hoy.—1492.—Toma de Granada por los reyes Católicos.—1801.—Descubrimiento del planeta Cereres por Piazzi.—1806.—El Calendario Gregoriano es adoptado por todas las naciones.—Mañana.—1412.—(Ordinamiento de Valladolid contra los judíos.—1582.—Espantoso terremoto en Arequip.—1825.—Fernando VII prohíbe el uso de las cachuchas.

—**Comisión provincia.** En la sesión celebrada el 27 de Diciembre próximo pasado, se tomaron los siguientes acuerdos. Aceptar las proposiciones hechas por don José Barea para abastecer los establecimientos de beneficencia de los artículos alimenticios que son necesarios en los mismos. Aprobar el señalamiento

nobles en reirse de nuestras ridiculeces, no es verdad? He ahí un toro para hilar, el de mi tía; quien le llena de lana?... Quien le dá vueltas en su ausencia?... Atenaida? Oh no!... creería degradarse si tocase un huso; creería descender á la clase en que ha nacido si hiciese jamás una labor útil. No, no, ella sabe bordar, tocar la guitarra, pintar flores, bailar el galop; pero V. sabe hilar, Luisa, V. nacida en la opulencia; V. es sencilla, humilde, laboriosa... Oigo pasos arriba!... será Atenaida que vuelve; sin duda se la habrá pasado el tiempo mirándose al espejo!

—Benedicto! vé á tomar tu sombrero, gritó la niña desde lo alto de la escalera.

—Vaya V., dijo Luisa en voz baja, viendo que Benedicto no se movía.

—Maldita sea esa fiesta! exclamó el jóven en el mismo tono. Iré, sí, pero apenas haya dejado á mi prima en el campo, cuidaré de que se me tuerza un pié y de volverme á la granja... Estará V. aquí, Luisa?

rarle con otro del mismo temple de alma le consideraban como absolutamente fuera de la linea comun. Los mas le despreciaban como á un ente incapaz de egecutar cosa alguna útil y sólida, y si no le manifestaban á las claras el poco aprecio que de él hacían, era porque no podían menos de reconocer en él un verdadero valor físico y una gran firmeza de sentimientos; en cambio, la familia Lhery, sencilla y benévola de suyo, no titubeaba en colocarle en primera linea en punto á talento y saber. Ciegas por sus defectos, aquellas buenas gentes no veían en su sobrino mas que un joven demasiado rico de imaginación y de conocimiento para gozar la paz del alma, y sin embargo, Benedicto, á los ventidos años, no había adquirido lo que se llama una instrucción positiva. En París, dominado sucesivamente por el amor de las artes y de las ciencias, no se había distinguido en ninguna especialidad; había trabajado mucho, pero siempre se había detenido en el punto en que empezaba la práctica á ser necesa-

greda y lamiendo sus bordes cubiertos de berros, de mejorana y de hepática; las fontinales las largas yerbas llamadas *cintas de agua*, los musgos acuáticos pendientes y mohosos se mecen continuamente en sus silenciosos remolinos; la lista nevática va dando en él brinquetes sobre la arena con aire juntamente travieso y miedoso; la clemátide y la madre-selva forman sobre él un toldo en que el ruiseñor esconde su nido. En primavera, todo es flores y perfumes; en otoño las endrinas violadas cubren aquellas ramas que en abril blanquearon las primeras; la baya de acebo, de que son tan golosos los zorzales, reemplaza á la flor de la ogicanta, y los espinosos majuelos, todos llenos de copos de lana que en ellos dejan al paso las ovejas, se tiñen de infinidad de zarzamoras de un sabor agradable.

Benedicto, dejando flotar las riendas del spacible cuadrúpedo, cayó en profundas cavilaciones. Tenia aquel jóven un carácter muy singular; las personas que le rodeaban, no pudiendo compa-

—No señor, no estaré, le respondió con sequedad.

Púsose Benedicto encendido de despecho y salió de la estancia cuando entró en ella Mme. Lhery, menos entusiasmada pero mas ridículamente aviada que su hija. El raso y los encajes hacían resaltar admirablemente su tez urtida por el sol, sus abultadas facciones y continente plebeyo. Un cuarto de hora tardó Atenaida en acomodarse en el fondo de la tartana, regañando á su madre porque la achuchaba las mangas y lamentando en su corazón que aun no hubiese llegado la insensatez de sus padres hasta el punto de arrastrar carretela con cuatro caballos.

Puso el tío Lhery su sombrero sobre las rodillas á fin de no exponerle á los tumbos del carruaje conservándole sobre la cabeza.

Sentóse Benedicto en el banquillo delantero y, al cojer las riendas, se atrivió á echar á Luisa una postrera mirada, pero halló tanta tibieza y severidad en la suya, que bajó los ojos, se

hecho por la Contaduría de los precios á que se han liquidado las especies de suministro en los pueblos cabeza de partido durante el mes de Noviembre. Queda terada de una comunicación del señor gobernador civil, en la que se dispone que oficial de la sección de cuentas municipales don Camilo González Atané, continúe prestando sus servicios en la Secretaría del Gobierno, para auxiliar los trabajos de exámen de presupuesto y cuentas. Que pase á informe del Vocal letrado señor don Antonio Quintana el expediente sobre arrendamiento de la recaudación del contingente provincial, para que emita informe sobre la real orden dictada acerca de este asunto. Conceder un mes de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, al profesor de armonía y composición de la Escuela provincial de Bellas Artes don Eduardo Lucena. Autorizar el pago de tres facturas, importantes 138 pesetas 50 céntimos, de efectos adquiridos para el Gobierno civil. Autorizar al depositario de fondos provinciales para que recoja del secretario administrador de la junta provincial de Beneficencia tres láminas, correspondientes á los Establecimientos benéficos de la provincia, y dar las gracias á dicha junta. Anunciar por diez días la subasta para adquirir las primeras materias con destino á los talleres de zapatería y lencería de la Casa Socorro-Hospicio. Pedir informes al alcalde de Montilla acerca de la reclamación que contra el repartimiento hecho por aquella junta municipal hace doña Manuela de la Paz Estrada, vecina de la Rambla. Conceder dos ingresos en la Casa Socorro-Hospicio.

Academia Politécnica.—Del estado de observaciones meteorológicas tomadas en esta Academia durante el mes que terminó ayer, y que se han publicado diariamente, resúmen los siguientes datos: La temperatura máxima que hemos tenido ha sido de 19'1 grados centesimales, y tuvo lugar el día 18; la mínima ha sido de 1 grado el día 24, y el pluviómetro ha recogido durante el mes 127 milímetros de agua. La altura barométrica y temperatura media entre las observadas á las 12 de la mañana en el mes, han sido respectivamente de 753'8 milímetros y 13'5 grados centesimales.

Triste coincidencia.—A los parientes del desventurado diestro Manuel Martínez, *Manene*, que son cortadores de carne, tocó el medio toro perteneciente al pitón izquierdo con que cogió á aquel desgraciado. Su inconsolable madre conserva para recuerdo la coleta que hubo de cortarles después de muerto don José Guerra, primo del finado y hermano de *Guerrita*.

Guardia municipal.—Los sucesos en que han intervenido los individuos de este cuerpo en los días 30 y 31 del mes de Diciembre son los siguientes: **Día 30.** En una camilla fué conducido por dos mozos de cordel al hospital de Agudos un individuo que se hallaba gravemente enfermo en una casa de la calle Marroquies, y es pobre de solemnidad. Ha sido denunciado un individuo que arrolló con una caballería á otro sugeto, destrozándole una capa nueva que llevaba. En la calle Manriques fué detenido un barbian que se acercó á comprar pan en uno de aquellos puestos y dió una peseta falsa, produciendo además un fuerte escándalo por hallarse embriagado. Se le recojó una navaja. Al juzgado de guardia se dió cuenta de haber fallecido repentinamente en su casa calle Cardenal Toledo un individuo llamado Sebastián Ruiz Vargas. En la calle de Enmedio promovieron dos hermanos de distinto sexo un fuerte escándalo, resultando el herido y ella con varias contusiones en la cabeza. Por colocarse en distintos sitios de los que se les tienen designados, fueron denunciados dos vendedores de aves de la plaza Mayor. También lo ha sido una vendedora de pescado del mercado Sanchez Peña, que despachó un kilo de sardinas con falta de 52 gramos. **Día 31.** Ha sido denunciado un individuo que descargó una carrada de leña en la vía pública interceptando el paso.

Vicesecretarías.—Se trata de suprimir las de las Audiencias, pasando las funciones de estas á las secretarías de gobierno.

Viaje.—Ha salido estos días para Madrid á fin de restablecer su salud el acreditado médico cirujano señor don Rafael Anchelegua con sus apreciables señoras hijas. Deseamos logre su propósito.

Contrastes.—Pepe, ¿por qué no me llevaste á ver entrar el año nuevo?—Por que vengo triste del entierro del año viejo, y el nuevo viene con mal pie. ¿Por qué?—Porque empieza en mártir.

Descamos su alivio.—Con pesar hemos recibido la noticia de encon-

trarse enfermo de gravedad, en Madrid, nuestro antiguo y distinguido amigo el señor don Juan García Torres. Hacemos votos por el restablecimiento completo de la salud del ilustre procer.

Auxilio.—Anoche fué curado en la casa de socorro del distrito, un individuo, llamado Manuel Alvarino Otero, que en las inmediaciones al fielato del Puente fué herido por otro en el costado derecho.

Sobre alcoholes.—El ministro de Hacienda no suprime ni aplaza el cobro de las patentes de alcoholes mientras la ley del impuesto no se reforme. Al efecto, desde hoy comenzará la expedición de dichas patentes, y los adquirentes tendrán necesidad de llevarlos á la Administración de Impuestos y Propiedades para que las llenen y autoricen en forma conveniente.

Vapores-correos.—Hé aquí el servicio que destina para el mes actual la Compañía Trasatlántica. **Línea de las Antillas.**—Saldrá de Cádiz el día 10, el vapor "Isla de Luzón",—20, Santander, "C. de Santander",—30, Cádiz, "Cataluña",—Linea de Filipinas.—Día 11, Barcelona, "Santo Domingo",—Linea de Vigo á Colón.—Día 30, Vigo, "San Agustín",—Servicio del Norte de Africa.—Días 16 y 30, Cádiz, "Mogador",—Servicio del Noroeste de Africa.—Día 28, Cádiz, "El Cano",—Servicio de Tanger.—De Cádiz, los Domingos, Miércoles y Viernes, y de Tanger, los Lunes, Jueves y Sábados.—Linea de Buenos Aires.—Días 27 de Barcelona, 29 de Málaga y 31 de Cádiz, vapor "Alfonso XII".

Operación arriesgada.—Ayer fué definitivamente elevada á su sitio en la esbelta torre de la Santa Iglesia Catedral, la nueva campana *San Pedro*.

Patente.—En el Negociado de Industria y Registro de la Propiedad Industrial y Comercial del ministerio de Fomento, se ha tomado razón de la patente de invención, por veinte años, por una máquina ó aparato para utilizar la fuerza de gravedad como motor, expedida á favor de don Antonio Alealá y Tienda en 27 de Septiembre último.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el sábado, á don Eduardo Sanchez Orellana, 3, 3.º Madrid, se halla detenido en la Estación del Este por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Nombramiento.—Lo ha obtenido por el Ministerio de Gracia y Justicia, de Médico de la cárcel de Sanlúcar de Barrameda nuestro amigo el señor don José Cosano.

Circular.—Por una del señor Gobernador civil se encarga la busca de don Juan Fessi, director de compañía ecuestre, y retenerle un piano manubrio de caoba y el carro correspondiente.

Muebles.—Mañana se subastarán varios en el juzgado de la izquierda de esta capital, procedentes de una finca y por el tipo de 204 pesetas.

Pensamiento.—Todos lloramos al nacer y al justo ríe al morir: veremos como nace y como muere el año que hoy empieza.

Sección minera.—El viernes publicó el periódico oficial la relación de quintales métricos que habían de extraer las minas ó grupos mineros de esta provincia durante el trimestre que terminó ayer.

Cantar.—Aunque invisible se anuncia hoy en Europa un eclipse.—No me importa, mientras haya —un sol para mi visible.

Peluquería.—Hemos tenido el gusto de visitar el salón establecido en la cuesta de Luján número 7, esquina á la de Ambrosio de Morales, habiéndonos llamado la atención el buen gusto con que se halla montado y el esmerado servicio que se presta á cuantos quieren aprovecharlo. Nos complace el ver que en estos establecimientos se ha llegado en Córdoba á la altura de los de las principales poblaciones.

Captura.—Gracias á la persecución de que ha sido objeto por parte de la guardia civil, está ya á disposición de los tribunales de Justicia, el autor del homicidio del guardia nocturno de Pedro-Abad, de cuyo sangriento hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

Cañete.—En dicha villa están de manifiesto hasta el día siete las cuentas municipales del anterior ejercicio.

Colegios.—Se han dividido en Dos Torres en tres colegios electorales los dos que había en dicha población.

Edicto.—Por uno del juzgado de Montilla se llama al vendedor de objetos de real y medio Rafael Morales Garrigues, contra el que se procede por estafa.

Avenida.—Telegrafían de Peñaflores que el sábado tenían las aguas del

Guadalquivir tres metros sobre su nivel ordinario.

Robo.—Le ha sido hecho estos días en su casa á José Cuenca, vecino de Santaella, el de una caballería menor, aparejada con varios efectos, y dos gallos.

Al dueño.—Se ha depositado en la Granjuela un caballo castaño, con más de la marca, que ha sido hallado sin procedencia conocida.

Protesta.—La han formulado los viajeros de la línea de Granada, que hace pocos días llegaron á Málaga con gran retraso á consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías ocurrido en la estación de Puente Genil.

Cuentas.—Las de fondos municipales de Santa Ella respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 69.713 pesetas y 50 céntimos, y por pagos 69.607 y 72.

Autorizado.—Lo ha sido el Ayuntamiento de Linares para seguir, con el sobrante de escuelas, las obras del nuevo cementerio.

Nevada.—Ha caído estos días una muy abundante en la sierra de Jaén.

Aprieta.—La administración de Impuestos de Málaga amenaza con el apremio á 86 pueblos de la provincia si no efectúan el pago de los encabezamientos por consumos.

Nos parece bien. Se ha dispuesto de Real orden que en los puntos donde la baja temperatura lo haga necesario, usen mantas los soldados de las guarniciones.

Concurso.—Ha abierto uno la Diputación provincial de Sevilla entre los propietarios olivareros, á fin de arrendar terrenos y edificios para la escuela de olivicultura.

Dominicos.—Han llegado á la ciudad de la Alhambra los RR. PP. Justo Cuervo y Bruno para asistir al centenario de Fray Luis de Granada.

Servicio.—Se ha inaugurado en Sevilla el de cocinas económicas. Se repartieron á los pobres 500 raciones de sopa, carne y cocido.

Succi.—Día 15.º de ayuno.—Boletín facilitado por la Comisión médica de 29, á las cinco de la tarde: Pulsaciones, 72 por minuto.—Respiraciones, 17 idem. Temperatura, 36,4 grados.—Peso, 54,200 kilogramos.—Dinamometría de la mano derecha, 45 idem. Espirómetro, 1.700.—Orines durante el día 380 gramos. Durante el día bebió 300 centímetros cúbicos de agua natural, facilitada por el Comité. Alcalina, 250. Estado general, bueno; noche tranquila. Ha hecho esgrima á las cuatro de la tarde, comprobando tener toda su fuerza y agilidad.

Mercados.—Las noticias que se reciben de Inglaterra respecto de los mercados de cereales anuncian mucha calma en las transacciones y tendencia á la baja. En los Estados Unidos se nota también algun descenso en los precios y notable disminución en las exportaciones. Los telegramas recibidos de los departamentos franceses dicen que el estado de los campos es muy satisfactorio y que se advierte tendencia á la baja en los trigos indígenas.

Gobernador modelo.—Ha causado general disgusto en Barcelona el rumor de que se piense en remover á otro alto puesto á su digno Gobernador, señor Antúnez, que se ha hecho apreciar por su buena administración y por las enérgicas medidas adoptadas contra el juego. También en Córdoba se recuerda con mucha gratitud su nombre.

Ama y criada.—Eres una desdichada: las sillas de la sala están llenas de polvo.—¡Y cómo quiere usted que estén si todavía este año nadie se ha sentado en ellas!

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya celebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo este por indicación de los afamados doctores don Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. q. b. s. m. Doroteo Olavarria. Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander les ofrece al público en su depósito de ex-

portación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagón en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes: Mil extra pesan 120 á 130 kilos, y van en 125 pesetas.

Mil 1.ª	95 á 105	"	"	100	"
" 2.ª	80 á 85	"	"	70	"
" 3.ª	60 á 65	"	"	50	"

El porte por ferrocarril de Boó á Córdoba es á razón de pesetas 19'20

La fórmula de la "Emulsión Scott", ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfíese de eso que se llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y estados de *pauperismo*, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro-intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyan siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	747'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19'6
Dirección del viento.	R.
Estado del cielo.	Nuboso.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	14'9
Id. mínima, id. id.	4'5
Agua en lluvia, en milímetros.	1

Córdoba 31 de Diciembre de 1888.
El Director, *M. Sidro*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 11 al 15 de Septiembre último, en las obras menores de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts.	Cts.
------	------

Jornales.

Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio. 38 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 6 de Noviembre de 1888.—*J. R. Sanchez*.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY. † La Circuncisión del Señor. Mañana, San Isidro, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Parroquia del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma Parroquia.

—Con permiso del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, se hallará espuesta hoy L. D. M. en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús (Reparadoras), en sufragio por el alma del Presbítero Don Manuel Pasillas y Cea (q. e. p. d.).

—Octavo día de solemne novena al Niño Jesús, en el Convento del Cister, á las cinco en punto de la tarde, se cantará el Santo Rosario, letanía y villancicos, terminando con una solemne salva.

—Octavo día de solemne novena al nacimiento del Divino Jesús, en la ermita de Consolación á las oraciones. Habrá misa á las siete y media.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrarán hoy Misas de Aguinaldo, á las doce.

—Octavo día de solemne novena al Niño Jesús, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, al toque de oraciones, se cantarán villancicos y pastorelas acompañados de órgano é instrumentos pastoriles.

—Séptimo día de solemne novena al Niño Jesús en el Convento de religiosas Capuchinas, á las cinco de la tar-

de, cantándose bellísimas pastorelas y villancicos.

—Hoy á las diez y media, tendrá lugar en la iglesia de San Hipólito, una solemne función en honor del Santísimo Nombre de Jesús, con panegrico, que predicará el R. P. Maruri.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Señora de Belen, en San Miguel.

†

Undécimo aniversario del Sr. D. Mariano Ferrer é Imaña, y tercero del de su esposa D.ª Clara Merino y Pulido, que fallecieron en esta ciudad el 31 de Diciembre de 1878, y 2 de Enero de 1886.

Todas las misas que se celebren mañana en la parroquia del arcángel San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dichos señores.

Sus hijos doña Felisa y don Ricardo de la Cerda y Merino, y su hijo político don Manuel Navarro y García, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Gran función por la Compañía Rusa que dirige el Sr. Giordano.

Grandes experimentos y novedades por todos los individuos de la compañía.

Finalizando el espectáculo con la extracción de doce regalos al público, propios de señora.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 4 pesetas.—Butacas con entrada, 1'50.—Ante-teatro y delanteras, con idem, 1 peseta.—Entrada principal, 75 centimos. Idem al paraiso, 50.

Nota. Una sola entrada servirá para un caballero y una señora, y para dos señoras una entrada.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por el sello móvil.

BOLSA DE MADRID.

Colización del 29 de Diciembre.

Consolidado interior, 73'50
Amortizable, 87'65
Billetes hipotecarios de Cuba 103'80
Acciones del Banco, 418'00.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba"

Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 31 (11 m.)

En el sorteo de la Lotería Nacional, por el sistema de irradiación, verificado hoy, ha correspondido á Córdoba el premio mayor, de 140.000 pesetas, en el número 15.722.

En la madrugada de hoy ha estallado un petardo en el edificio que ocupan el círculo conservador y el republicano, sin que afortunadamente haya ocasionado desgracia alguna. Esto ha producido general indignación, y ha dado lugar á que se ponga en movimiento el cuerpo de seguridad, con objeto de averiguar quién sea el autor ó autores de este hecho criminal.

Madrid 31 (5 45 t.)

Continúa en el mismo estado la tirantéz de relaciones entre los señores Canalejas y Martos.

Han sufrido un nuevo aplazamiento la combinación de gobernadores de provincia y la provisión de senadurías vitificas vacantes.

Se ha desmentido que se haya producido insurrección alguna en el territorio de la república de Méjico.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

NO TIENE RIVAL
 PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
 EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.
 Cura infaliblemente para siempre la caspa, tina, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
 De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. 1

Jarabe de quina ferruginoso
 DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparator de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
 Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján; y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de las señoras Marquez y Urbano.

Aparatos eléctricos
 OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso
 CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.
 Proveedor efectivo de la Real Casa
 CASA FUNDADA EN 1859.




— Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
 Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.
 Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
 Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.
 Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.
 Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—ada plano suelto 0'50 centimos de peseta.
 Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
 Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

OPRESIONES NEURALGIAS
 CATARROS CONSTITUIDOS Por los GIGARILLOS ESPIC
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
 Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Léger, París.
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.




LAS MAQUINAS PARA COSER
 DE
LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
 POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION
 CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS
 EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo
 EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el año con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.
 No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos trabajos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA Y LA ZAFERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.
TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO
Sucursal en Córdoba
 AYUNTAMIENTO 14 y 16.

EMULSION DE SCOTT
 de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
 TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TUSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARRASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el RUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.
 De venta en todas las droguerías y farmacias.

VINOS TINTOS
 DEL
Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884.—Pesetas 2'50 la botella.
 Caja de 25 botellas 60 pesetas.
 Id. id. 12 id. 30 id.

Depósito en Córdoba, en el almacén de ultramarinos de don Pedro Dorronsoro, sucesor del señor Miota, Paraiso 14.
 Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.
 Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

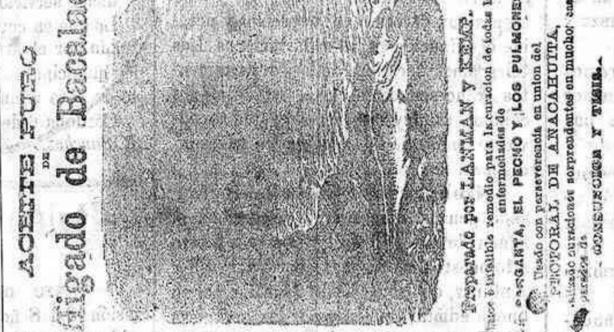
Nuestra Señora del Rosario
 Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repas de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2. y 3.; bajo la dirección de la
Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle
 Maestra de 1.ª enseñanza superior.
 Calle de Domingo Muñoz número 3

SAN RAFAEL
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
 Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

PEDRO FONT Y C.ª
 CAMPO DE LA MERCED 14
 CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.
 Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

ACEITE PURO de Bacalao
Preparado por LANTAN Y KEER.
 Este es el único remedio para la curación de todas las afecciones de los pulmones, como la TUBERCULOSIS, EL PEQUEÑO Y LOS GRANDES ENFRIADOS, LA BRONQUITIS, LA ASMA, LA NEURITIS, LA ENFISMA, LA PLEURISIA, LA PERIPNEUMONIA, LA PNEUMONIA, LA FIEBRE TIFOIDAL, LA FIEBRE MALARICA, LA FIEBRE INTERMITENTE, LA FIEBRE CONTINUA, LA FIEBRE DE LOS TROPICOS, LA FIEBRE DE LA SIERRA, LA FIEBRE DE LA MONTAÑA, LA FIEBRE DE LA PLAGA, LA FIEBRE DE LA GUAZAR, LA FIEBRE DE LA SIERRA, LA FIEBRE DE LA MONTAÑA, LA FIEBRE DE LA PLAGA, LA FIEBRE DE LA GUAZAR.



VINOS TINTOS DE VALLADOLID
 DE LA
ACREDITADA BODEGA DE LECANDA

Se vende a 8 reales botella, y de Valdepeñas muy superior a 3 rs.
 Se abona un real por el casco al devolverlo.
Bazar Ultramarino
 Arco Real 49

FRANCISCO TROTTER
Maquinaria agrícola é industrial
 DEPÓSITO EN SEVILLA

Ahechadoras para todos los cereales, 1400 rs.
 Molino harinero para cortijos 1600.
 Molino Tritador para ceos, 500.
 Arados de dos y tres surcos, a 580 y 750.
 de varios precios y de todas clases.
 Gradas de 400, 640 y 800 rs.
 Desgranadoras de maíz, de 40 y 1200.
 Locomóvil, alderas, Pransas para aceite de to los sistemas, Molino completo harinero H.ª H.ª
 Catálogos ilustrados los facilita gratis mi representante
José María Clot,
 Moros 12
 CORDOBA

LADRILLOS.
 Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José» de Fuente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, a precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquera y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

AGUA DE AZAHAR
 Compañía Fabril Tena
 Sevilla

RECONOCIDA
 como la mejor
 por
 su exquisita
 fragancia
 y
 virtudes medicinales
 para combatir
 todos
 los padecimientos
 nerviosos
 y
 del corazón.

EXIJASE
 siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la
GIRALDA
 EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Dorronsoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.



Almoneda.—Se hace de dos cómodas, una cama de cajón y otros varios muebles, todo en precio muy barato. Pueden verse todos los días, Zamorano 6. s4-3

Venta.—Se hace de un poco de verde. En el huerto del ex-convento del Carmen (Puerta Nueva) darán razón. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa principal plazuela de Concha número 17, en esta capital, con muchas y cómodas habitaciones, recién pintada y acristalada, con abundante agua de pié y cuerdas para seis caballos. s8-8

Al público.—Rafael Ortega, conocido por Pinturas, vendedor de tocinos en la Corredera, se ofrece, tanto a los labradores como al público en general, para hacer la descarnada y salazón de cerdos con prontitud y esmero, a precios convencionales. También se encarga de salazones en jamones dulces, del país ó de Velez-Málaga. Recibe los avisos en la casa número 57 plaza de la Corredera. 24-9

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle de Badanillas número 4. Para tratar, Lineros núm. 71. s8-8

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. En la Librería del DIARIO darán razón.

Esquilmo.—Se vende el de naranja china de la huerta llamada del Jardinito, en la sierra de este término. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Ramirez Casas-Deza 12. s8-8

Papejería y útiles de escritorio
 DE
J. BALDOMERO ALAMO
 LETRADOS NÚM. 22
 Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente a dicho ramo.
 Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.
 Se venden batatas finas malsagueñas a precios escusivamente baratos, en la calle de la Madera Alta número 7. s4-4

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Horno del Camello número 15. Informarán en la Librería del DIARIO.

En el nuevo mercado de «Sánchez Peña», Plaza Mayor, se hallan establecidos la mayor parte de los puestos de batatas legítimas de Nerja, las que se venderán a precios arreglados. s8-8

Venta de maderas.—Para la próxima menguante de Enero de 1889, se vende la del Castañar del Pardo, situada en el pago de las Ermitas, en Córdoba. Y para la misma época se han señalado para su corta en las huertas del caudal de Armenta, de la ciudad de Cabra, 29 alamos blancos y 2 nogales. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeflores, Jesús María número 5.

Huerta en la sierra.—Se arrienda la huerta nombrada de Quitapesares con sus hazas agregadas, en el alcor de la sierra, a cuatro kilómetros de esta capital, con buen naranjal, olivar y muchos árboles frutales, agua de pié, paseos para recreo en todas direcciones y casa para el colono. Informarán, en la Librería del DIARIO.

Se venden los pastos del Majano, para obajas. En la misma finca se trata, con su dueño. s8-3

Se arrienda desde el día una pequeña casa calle del Realjo número 97. Darán razón en la Librería de este periódico.

Al público.—Se limpian sumideros y pozos negros a diez reales cada pipa, de buenas dimensiones. Se reciben los avisos a todas horas en la calle Madera alta número 7, duplicado; en la puerta de Almodóvar, frente a la calle de las Campanas, y en la calle de Morales, Santa Marina, número 1. 7-7

Tablas de Jubileo
 Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados números 16 y 18 y San Fernando 34.

Se vende una jaca caballo de dos dedos más de la marca; en completa sanidad, de 5 años, noble y bien montada. Tira de carruaje sola y acompañada. Su dueño no la necesita, y la dará en precio arreglado. Osario número 32. s8-8

Venta.—Se hace de naranjas de Malta y mandarinas; se reciben encargos en la calle del Reloj 1. s4-4

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se da en arrendamiento la hacienda de Valdeleches. Del precio y condiciones darán razón en la plazuela de San Juan número 4. s4-4

FILIPINAS
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE
JUAN OGAZÓN
 Arco Real núm. 19
 Córdoba

Impermeables para señora y caballero. Se ha recibido una remesa extraordinaria.
 Depósito de alfombras colocadas a domicilio.
 Precios arreglados. s4-4

Coto.—Queda en tal estado desde el día la finca nombrada de Guadalupe y demás agregados, que corresponden a la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Guadalcázar, en el término de Hornachuelos. s6-6

A la persona que se haya encontrado un perro galgo, verdino, algo pelicorto, y se sirva entregarlo en la Carrera del Puente 133, recibirá una gratificación. s4-4

Aviso.—En el huerto de San Pablo, calle de Carreteras, se venden naranjos para plantación, chinos y ágrios, con fruto pendiente. Para tratar, en el mismo huerto. s4-4

Se arrienda desde el día una espaciosa habitación con dos alcobas, en la casa número 15 calle Sillería. Precio mensual, 40 reales. Para tratar, Liceo núm. 22. s4-4

HURTADO MORENO
 DENTISTA
 OPERADOR Y MECANICO
 Premiado en el último Certámen Paraiso número 8 pral.
 Córdoba

Consulta a todas horas.
 Gratis a los pobres de solemnidad. s10-3

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 24. s12-1

Se vende un sofá casi nuevo, forrado de Yute, por tener que ausentarse su dueño. En la calle de las Parras 4 se puede ver y tratar. s4-1